

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTA N°12 DEFINITIVA

En el Recinto Monumental de La Alhambra, Palacio de Carlos V, Granada, siendo las 11:30h y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Federico Mayor Zaragoza.

VICEPRESIDENCIA

D. Luis Planas Puchades. Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. Sergio Moreno Monrové, Secretario General de Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D^a. Esperanza Perea Acosta, Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D^a. Rosa Isabel Ríos Martínez, Directora General de Desarrollo Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. Javier Serrano Aguilar, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. Rafael Olvera Porcel, Director General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

D. José Manuel Ortiz Bono, Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería.

D^a. Sandra García Martín, Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada.

-Representantes de la Administración del Estado

D^a. Montserrat Fernández San Miguel, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programa, Finca San Juan. Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Juan Luis Muriel Gómez. Administración General del Estado.

D^a. Matilde Fernández Hernández. Directora del Instituto de Astrofísica de Andalucía.
D. Juan Carlos Rubio Campos. Jefe de la Oficina de Proyectos del Instituto Geológico y Minero de Granada.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

D. Juan Manuel Salmerón Escámez, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Jacinto Navarro Fernández. Alcalde del Ayuntamiento de Bayárcal.
D. Francisco Alonso Martínez, Alcalde del Ayuntamiento de Canjáyar.
D. Antonio Fornieles Romero. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.
D^a. Sonia Castillo Medina, Concejala del Ayuntamiento de Güejar Sierra.
D. Agustín Fernández Molina. Alcalde del Ayuntamiento de Lugros.
D^a. Rita Rodríguez Rica, Alcaldesa del Ayuntamiento de Nigüelas.
D. José Antonio Martín Núñez. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

D^a. Elvira Martín Suárez. Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar. Universidad de Almería.

-Representantes de Personas de Reconocido Prestigio.

D. Pascual Rivas Carrera.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada.

D. Fco. Javier Sánchez Gutiérrez.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales.

D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, SEO/Birdlife (Suplente).
D. Alejandro Ramos Garrido, ACPES (Suplente).
D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D^a. M^a. José López González, Asociación Empresarios REGAMAN.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Emilio del Pino Mazuela, Unión General de Trabajadores.

-Representantes de Aprovechamientos Tradicionales

D^a. Vanesa García Jiménez.

-Representantes de las Comunidades de Regantes

D. Juan de Dios Calvente Peregrina.

-Federación Andaluza de Pesca

D. Julio Martín Mata.

-Federación Andaluza de Montañismo

D. Lorenzo Arribas Mir.

-Representantes de Propietarios

D. Mercedes Quirantes Pérez.

D. Antonio Pérez Carrión.

SUSTITUCIONES

Por D^a. Carmen Crespo, Delegada del Gobierno en Andalucía, *D. Santiago Pérez López*, Subdelegado del Gobierno en Granada.

Por D. Manuel Morales, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, *D. José Muela Romero*, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D^a. Inés González Doncel, Catedrática de Dasometría y Ordenación de Montes en la Universidad Politécnica de Madrid, Administración General del Estado.

D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, Administración General del Estado.

D. Adriana Valverde Tamayo, Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería.

D^a. M^a del Carmen Hernández Porcel, Persona de reconocido prestigio.

AUSENTES

D. Basilio Rada Martínez, Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. José Antonio Robles Rodríguez, Diputación Provincial de Granada.

INVITADOS

D^a. M^a. del Mar Lara López. Gerente del Espacio Natural de Sierra Nevada.

D. Ignacio Henares Civantos. Conservador del Espacio Natural de Sierra Nevada.

D. Fernando Ferragut Aguilar, Subdirector de Gestión del Dominio Público Hidráulico y CA de la Demarcación CMA.

SECRETARIO

D. Juan Pedro Castellano Domínguez, Coordinador General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Intervención del Presidente del Consejo de Participación.
- 2.- Intervención del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada
- 5.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- 6.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos y actuaciones para el año 2013.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, para la organización de unas Jornadas de trabajo sobre Agua, Biodiversidad y Paisaje en el Espacio Natural Sierra Nevada.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, relativo a la dotación presupuestaria en 2013 de las Ayudas de Influencia Socioeconómica de Parques Nacionales.
- 9.- Información sobre la propuesta efectuada por distintas entidades para presentar la candidatura de inscripción de la Alpujarra en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- 10.- Ruegos y Preguntas.

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece a la Directora General del Patronato de La Alhambra, D^a. M^a del Mar Villafranca, acoger esta sesión plenaria del Consejo de Participación del E. N. Sierra Nevada. Cede la palabra a la Directora General quien saluda en nombre del Presidente del Patronato a todos los asistentes a la sesión; anima a trabajar con coherencia y capacidad, para conseguir que La Alpujarra sea declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO, y señala a La Alhambra como aliado en este proyecto.

Toma la palabra el Secretario para informar de los cambios en los miembros, las excusas y sustituciones.

Las nuevas designaciones de miembros desde el último Pleno son:

- *Junta de Andalucía,*

Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería:

D. José Manuel Ortiz Bono en sustitución de D^a. Sonia Rodríguez Torres.

Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Granada:

D^a. Sandra García Martín en sustitución de D. Francisco Javier Aragón Ariza.

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo:

Titular: D. José Antonio Aparicio López, Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, en sustitución de D. Antonio Argüelles Peña.

Consejería de Turismo y Comercio:

Titular: D. Manuel Morales García, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, en sustitución de D. Alejandro Zubeldía Santoyo.

Suplente: D^a. Encarnación Caparrós Plaza, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, en sustitución de D^a. M^a. Dolores Muñoz Pérez.

- Organización No Gubernamental SEO/BirdLife:

Suplente: D. José Eugenio Gutiérrez Ureña en sustitución de D. José Javier Fernández Aransay.

El Presidente da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece a los salientes el servicio prestado en este Consejo. A continuación enumera las reuniones mantenidas por las Comisiones de Trabajo desde el último Pleno: se ha celebrado una sesión conjunta de la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios y de la Comisión de Conservación e Investigación, una de la Comisión de Conservación e Investigación, otra de la Comisión Socioeconómica y por último una de la Comisión Permanente. Cede la palabra al Secretario para exponer brevemente lo tratado en la Comisión Permanente, que adoptó el acuerdo de aprobar la valoración realizada por la Comisión Socioeconómica de los proyectos presentados a la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de Parques Nacionales para 2012. Además menciona las dos cuestiones trasladadas al Pleno desde la Comisión Permanente: la primera, una propuesta para la organización de unas jornadas en materia de agua, incluida en el orden del día donde será tratada; y otra, sobre el interés de mantener la línea de ayudas en Parques Nacionales en años venideros, que también será tratada en el orden del día.

2. Intervención del Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

El Vicepresidente se une a las palabras de agradecimiento del Presidente al Patronato de La Alhambra por facilitar la posibilidad de celebrar esta sesión en estas instalaciones. Informa sobre una serie de buenas noticias ambientales entre las que se encuentran: el balance positivo del año hidrológico, con una media de 250 litros en Granada, buena noticia siempre que las precipitaciones no hayan ocasionado daños; la vuelta de forma habitual del quebrantahuesos a Sierra Nevada; el comienzo de la temporada de esquí, y por último, la aprobación, reciente, por

el Gobierno de Andalucía de la declaración de 22 Espacios Naturales como Zonas de Especial Conservación, dentro de la Red Natura europea, entre los que se encuentra Sierra Nevada.

Desde la celebración del último Consejo se aprobó por parte del Gobierno Andaluz, el denominado Plan de Choque por el Empleo de Andalucía; del conjunto de las acciones habilitadas de los 200 millones, 90 millones pertenecen al ámbito de actuación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y 13 a la provincia de Granada, de los que buena parte de ellos se ejecutarán en el ámbito de este parque en acciones relacionadas con la recuperación forestal, el reforzamiento del carácter de utilidad pública de determinadas tierras forestales, y la conservación y mejora del patrimonio rural.

En 2013 se consolidará un modelo de gestión, cuyos 3 pilares son bien conocidos: Observatorio de Cambio Global, la Carta Europea de turismo sostenible y la Marca de calidad 'Parque Natural de Andalucía', y el Plan de Desarrollo Sostenible.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

D. Federico Mayor Zaragoza pregunta a los asistentes por la existencia de alguna aclaración o modificación al acta de la sesión anterior.

Al no existir ninguna objeción a la misma, por unanimidad se llega al siguiente ACUERDO:

Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 27 de Julio de 2012.

4. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra D. Javier Sánchez para exponer brevemente las actuaciones de mayor interés acontecidas entre los dos Plenos.

En primer lugar señala la complejidad de la campaña de verano por el alto riesgo de incendio y hace hincapié en la gran eficacia de los medios de extinción, que sofocaron satisfactoriamente los focos detectados. Otro aspecto a destacar es el tratamiento en profundidad de la problemática del bajo caudal de los ríos como consecuencia de las escasas precipitaciones y de las incidencias provocadas por los aprovechamientos existentes. Menciona la enorme dificultad de encontrar un equilibrio entre estos aprovechamientos de los recursos hídricos y el estado de los ríos, por lo que se puso en marcha un plan de seguimiento que ha permitido corregir incidencias.

En segundo lugar hace referencia al Observatorio de Cambio Global que con la aportación de la Junta de Andalucía y del OAPN, y con la coordinación científica de la UGR ha cambiado la forma de trabajar para mejorar la gestión del territorio. El Programa de seguimiento es vital para detectar señales de cambio y comprender los mecanismos de cambio global que tanto inciden sobre los sistemas naturales y socioeconómicos, de esta manera, poder hacerles frente. En

materia de gestión adaptativa se ha trabajado intensamente en la superficie afectada por el incendio de 2005 (Lanjarón, Nigüelas y Lecrín), mediante nuevas técnicas de restauración con resultados sorprendentes que pueden ser muy útiles para otros lugares del entorno mediterráneo. También se ha trabajado de manera importante en la conservación de formaciones vegetales vulnerables con proyectos de adaptación de robledales, en zonas del Valle de Monachil y en la cuenca del río Chico, entre Soportújar y Cañar. Se ha participado en las reuniones de trabajo del nodo español de la red internacional LTER, que reúne a administraciones y organismos científicos para el seguimiento a largo plazo de variables vinculadas a ecosistemas. Por último, destaca la colaboración planteada con el observatorio de los paisajes de Andalucía.

En tercer lugar hace referencia a la continuidad de los trabajos de apoyo a la ganadería extensiva tradicional, entre los que destaca la inminente puesta en marcha del Centro de Cría de Raza Pajuna en el Cortijo de Cortes (Bérchules). Señala que la Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía, en la que participa Sierra Nevada, ha recibido a nivel nacional la acreditación del Batefuegos de Oro 2012 en la categoría de Prevención.

El cuarto aspecto que destaca es el Plan de Gestión de Ungulados, en el que se ha trabajado intensamente tanto en el apartado de la Cabra Montés como en el del jabalí. En cuanto a la cabra montes se ha realizado una labor de seguimiento sanitario y poblacional y manejo de cercados-reservorios. Los resultados indican que la densidad media de la población nevadense se mantiene en 9 individuos/km². Respecto al jabalí, comenta que se está en plena fase de la campaña de control poblacional en colaboración con ayuntamientos y asociaciones de cazadores.

Resalta la iniciativa de restauración ambiental y ordenación del uso público en el Mulhacén, tratando de compaginar la conservación de este ecosistema con la práctica turístico-deportiva. Se ha trabajado para reconducir y organizar mejor las sendas de acceso a la cumbre en la vertiente oeste, con labores de restauración y restitución topográfica. Se ha complementado con actuaciones de comunicación y sensibilización, utilizando para ello los refugios de montaña, centros de visitantes, puntos de información, el servicio de interpretación de altas cumbres, guías, y, especialmente, la red de voluntariado de Sierra Nevada, han trabajado intensamente durante el pasado verano en esta tarea. El Servicio "Sierra Nevada para vivirla seguro" está finalizando la campaña del 2012, contribuyendo a inducir pautas de comportamiento que incidan en la prevención de accidentes y en una mejor comprensión del Espacio Natural.

Se entregará a lo largo de la mañana la publicación, "Aves de Sierra Nevada", herramienta muy útil, desde el punto de vista didáctico y también turístico, puesto que incorpora una serie de itinerarios ornitológicos para las empresas que trabajan en todas las comarcas de Sierra Nevada. Hace mención a la exposición de fotografía histórica de Ramón Sánchez Arana, "La montaña habitada", que ha contado con la colaboración del Centro UNESCO de Andalucía. Destaca la organización y colaboración en eventos de interés como: el Seminario Técnico de Europarc "Buenas prácticas de hábitats y especies: Gestión de conservación y adaptación al cambio global" del 24 al 26 de octubre de 2012, el Curso "Conocer e interpretar el Parque Nacional y el Parque Natural de Sierra Nevada" del 5 al 11 de noviembre de 2012, la participación en la Semana Ecológica de la Alpujarra del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2012, y en la Jornada sobre "Importancia de las acequias en los agroecosistemas alpujarreños" celebrada el 18 de noviembre de 2012 en Lanjarón.

D^a. Montserrat Fernández, Directora Adjunta del OAPN, comienza agradeciendo al Patronato de la Alhambra el apoyo a la iniciativa de La Alpujarra como Patrimonio Natural. A continuación presenta algunos resultados del trabajo del OAPN. Respecto a 2012, han habido iniciativas de apoyo a la red de parques nacionales, invirtiendo alrededor de un millón de euros en programas de seguimientos fitosanitarios, protocolos, cartografía,... Destaca el estudio piloto para restaurar los daños causados por incendios, y otras actividades donde Sierra Nevada siempre es pionera en solidaridad y estando a la vanguardia respecto a la Carta Europea y en ayudar a otros parques; desde el Estado quiere agradecer a todo el personal, la gestión del Espacio Natural por el esfuerzo realizado. Entre los aspectos destacables de Sierra Nevada se encuentra la investigación, con 5 proyectos aprobados en la convocatoria anual de ayudas, con una calificación excelente de la Agencia Nacional de Evaluación. Resalta que esta actividad científica supone siempre un retorno en la mejora de la conservación de nuestros parques. Respecto a las ayudas del Área de Influencia Socioeconómica, desde el inicio del programa, el OAPN ha invertido alrededor de 33 millones de euros en Sierra Nevada; el OAPN ha sufrido un gran recorte de presupuesto y no ha quedado otra solución que replantearse otro sistema de subvenciones. Se ha invitado a los alcaldes para ver cuál va a ser el futuro de estas ayudas y entre todos estudiar cómo rentabilizar mejor esta iniciativa. Entiende que para los municipios es un gran perjuicio, pero ofrece el apoyo del OAPN para poder buscar una solución posible y sobretodo rentabilizar la ayuda monetaria prestada por el Estado. Por último, señala la inversión llevada a cabo en la Dehesa de San Juan, de 600.000 euros, para mantenimiento de las instalaciones y el arreglo del Camino de la Estrella. Termina su intervención felicitando a todo el equipo del Parque, por su magnífica gestión, reconocida en el OAPN.

D. Alejandro Ramos, ACPES, indica que continúan existiendo ríos secos en octubre y noviembre, a pesar de las precipitaciones, por lo que el problema es debido a las costumbres de la población, las cuales deberían ser abordadas. Solicita cerrar una fecha para la reunión que la Delegada Territorial de Granada se comprometió a celebrar a fin de tratar la problemática del agua en Sierra Nevada y poder dar una solución.

El Presidente indica que en el punto 7 del orden del día se tratará esa reunión de trabajo.

5.- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Toma la palabra D^a. Elvira Martín, ponente de la Comisión de Conservación e Investigación. Indica que a petición del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada, hubo una reunión para presentar el Observatorio y Archivo de los Paisajes de Andalucía; como observatorio, lo que pretende es conocer el estado del paisaje y su evolución, mediante puntos fijos de observación que funcionan a distintas escalas. El propósito es proteger los paisajes que puedan estar amenazados. La parte de archivo permite el análisis de secuencias de imágenes. Solicitaban a Sierra Nevada su colaboración, información y apoyo logístico. Respecto a los equipamientos, hubo una solicitud del Ayuntamiento de Bérchules para elevar unos 200 metros la captación del agua potable. Tras un intenso debate se propuso la celebración de unas jornadas sobre el agua para debatir sobre la problemática del agua, la agricultura y el paisaje. Como ponente de la Comisión de Conservación e Investigación solicita que se facilite la vida a los habitantes del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada. Se presentó el proyecto de modificación del trazado de la Pista del Águila, suponiendo el desvío de

parte de la misma hacia el oeste, de tal manera que deja de estar dentro del Parque Nacional. En cuanto a los proyectos de investigación, como en ocasiones anteriores vinieron previamente evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación; se han concedido 5 proyectos para Sierra Nevada.

D. Miguel Romero, Ecologistas en Acción, indica que está en contra de la elevación de la captación de agua en Bérchules y del nuevo trazado de la Pista del Águila.

D. Lorenzo Arribas, Federación Andaluza de Montañismo, reclama la celebración de una Comisión monográfica sobre la Universiada, desconvocada en octubre, ya que según las noticias de prensa, el único motivo por el que pueda truncarse la celebración de la Universiada es la imposición de las restricciones del Parque Nacional, conclusión que considera grave para este Pleno, ya que este proyecto tiene muchos más problemas que los que plantea el Parque, siendo el principal el escaso y corto periodo de nevadas en el Puerto de la Ragua.

El Presidente considera que el asunto no está en el orden del día pero que por ser un tema relevante, puede tratarse ahora, aunque lo adecuado es llevarlo a la Comisión de Trabajo.

El Secretario General de Medio Ambiente y Agua, D. Sergio Moreno, indica que una vez finalizado el plazo de consultas previas en el que se encuentra el procedimiento, se responderá al promotor para que pueda solicitar la Autorización Ambiental Unificada, entonces será cuando se pueda analizar el proyecto definitivo en la correspondiente comisión.

El Presidente solicita que en la próxima reunión donde se trate este tema, de manera muy precisa, quede especificada cuál va a ser la contribución de cada una de las instituciones implicadas (Universidad, Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamientos).

D. Alejandro Ramos, ACPES, agradece al Secretario General la información sobre la Universiada. Respecto a la solicitud del Ayuntamiento de Bérchules indica que se trata de elevar el punto de captación a una zona dentro del Parque Nacional y prolongar el tramo de secado del río una distancia importante, hecho que considera innecesario, de ahí su oposición a esa solicitud. No se niega el abastecimiento de agua al municipio. En relación con la propuesta de modificación del trazado de la Pista del Águila señala que la opinión generalizada de los miembros de la Comisión es de aceptación, pero aclara que aún quedan unas pértigas en el barranco de San Juan, por lo que solicita que sean retiradas en su totalidad.

D^a. M^a José López, representante de los empresarios y Directora de CETURSA, indica que, en colaboración con el Parque y con TRAGSA, se han retirado todas las pértigas de la parte superior; sin poder descender para retirar el resto debido a que es necesario el uso de una maquinaria y la cantidad de nieve es escasa. Se esperará a próximas nevadas para proceder a su retirada.

El Presidente solicita a la Directora de CETURSA que se acelere la "despertigación".

D. Javier Cabello, representante de la Universidad de Almería, aclara respecto a la Universiada, que siempre se valora el riesgo de que el Parque aparezca como el malo de la película, cuando en realidad, socialmente nos encontramos en un momento de madurez medioambiental suficiente como para que los argumentos que inicialmente se manejaban sólo

en comisiones ya los valore también la sociedad. Opina que el hecho de que haya o no nieve en el Puerto de la Ragua nada tiene que ver con los aspectos legales del Parque, y que debido al momento en el que se encuentra el país, el uso de recursos públicos debe ser completamente optimizado valorando si estas infraestructuras van a tener la repercusión que se espera. Llama la atención sobre el hecho de que cuando se utilicen argumentos relacionados con el cambio climático no sean estrictamente de uso científico, sino que se incorporen a la ordenación del territorio o cualquier otro ámbito político.

D. José Antonio Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar y ponente de la Comisión Socioeconómica, agradece al Patronato de la Alhambra permitir la celebración de este Consejo. A continuación resume la sesión celebrada el 19 de octubre, donde se valoraron las solicitudes de ayudas en áreas de influencia socioeconómica para 2012. De los 303 proyectos valorados, 68 obtuvieron una valoración alta, 138 media y 97 baja; entre las actividades de los proyectos presentados destacan iniciativas públicas para modernizar infraestructuras urbanas, periurbanas y rurales, restauración de acequias, iniciativas públicas y privadas para eliminar cualquier impacto sobre los valores culturales y naturales, iniciativas para garantizar compatibilidad entre actividades y usos tradicionales, actividades para conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, iniciativas para la obtención de la cédula de habitabilidad para viviendas de más de 50 años,...Durante la sesión se constató la dificultad de valorar los proyectos sobre el papel. Alaba la labor de valoración de los miembros de esta Comisión ya que se llevó a cabo en muy corto plazo. Traslada la preocupación manifestada en la sesión de la Comisión Permanente por la desaparición de estas ayudas para el próximo año.

El Vicepresidente pide permiso a los asistentes para tratar a continuación el punto 7 del orden del día; propuesta que es aceptada.

7.- Adopción de acuerdo, si procede, para la organización de unas Jornadas de trabajo sobre Agua, Biodiversidad y Paisaje en el Espacio Natural Sierra Nevada.

Toma la palabra la Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, D^a. Esperanza Perea, para realizar una breve exposición de los motivos que han provocado esta propuesta. Al tratarse de ríos con un volumen importante de aprovechamientos (acequias tradicionales vinculadas a la agricultura y a la ganadería y suministros de agua potable a municipios), se está llegando a producir una conflictividad creciente por la imposibilidad real de garantizar caudales ambientales y mantener a la vez los recursos hídricos que demandan las comunidades de regantes. Por ello, antes de que la situación determine otro tipo de conflictividad, merece la pena contribuir a fijar unas bases para el futuro, pero desde la participación, coordinación y el conocimiento de la dimensión real de los problemas a los que nos enfrentamos; con el objetivo de solucionarlos, en algunos casos, y para actuar de manera preventiva en otros. Por todo ello, la Comisión Permanente, en la sesión celebrada el pasado 30 de octubre, decidió proponer el siguiente acuerdo: *Que el Consejo de Participación organice la celebración, durante el año 2013, de unas jornadas de trabajo sobre agua, biodiversidad y paisaje, que permita avanzar en la interlocución social, la identificación de problemas entorno a nuestros caudales y la coordinación administrativa para adoptar posibles medidas.*

Toma la palabra D. Javier Serrano, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico. Indica que se han estado estudiando los problemas básicos, como

los caudales ecológicos referidos a centrales hidroeléctricas y a los regadíos a partir de una serie de inspecciones que se realizaron en 2012, año especialmente seco. Se realizaron 146 visitas, con incidencias en la cuenca del Guadalquivir y en la mediterránea. En septiembre se aprobó el Plan Hidrológico de la Cuenca Mediterránea y, por otra parte, el Plan Hidrológico del Guadalquivir está próximo a ser aprobado. Son Planes Hidrológicos donde se establecen los caudales ecológicos. De cara a su revisión en 2015, procederemos a revisar las concesiones de agua, porque concretamente en esta zona son concesiones muy antiguas, en general actas de notoriedad, por lo que ni las centrales hidroeléctricas ni las concesiones normales tenían establecido limitaciones respecto a estos caudales ecológicos. Nuestro Plan hidrológico contiene unos caudales ecológicos bastantes exhaustivos, que ha provocado que las centrales hidroeléctricas lo recurran al Tribunal Contencioso-Administrativo, ya que estiman que les pueda perjudicar. Hablando con el parque hemos decidido que además de las jornadas, se pondrá en marcha un Plan de Inspección para comprobar que se cumplen las condiciones de la concesión, e iniciar un procedimiento, de revisión de las concesiones para poner una serie de condicionantes que conlleven el respeto a los caudales, pero el propio Plan establece que se haga en un proceso de concertación y de ahí que las jornadas sea especialmente apropiadas para su discusión. Por otro lado, ante la proliferación de balsas indica que aquellas que no estén autorizadas serán sancionadas. Respecto a la modernización, desde el organismo de agua no se puede hacer nada, el caso de Sierra Nevada es especial, normalmente lo que se hace es invertir para evitar filtraciones en las conducciones; en el resto de la cuenca puede ser sancionable por el hecho de no aprovechar eficientemente el agua. Respecto a los pozos, normalmente todos los aprovechamientos son de aguas superficiales, aunque proliferan algunos al amparo de la normativa que establece la Ley de Aguas para pequeños aprovechamientos de hasta 7000m³/año, siendo por tanto un derecho por disposición legal. El Plan Hidrológico prevé que todos estos aprovechamientos que estén situados aguas arriba de los embalses, puedan tener una serie de restricciones y que por tanto, a raíz de la aprobación del Plan Hidrológico, nuevas peticiones de pozos de menos de 7000m³/año tendrán que ser denegadas. En definitiva, con las jornadas y la implantación del Plan Hidrológico, muchas de las cuestiones planteadas pueden quedar solucionadas, ya que en principio todo tiene que ser autorizado por el organismo competente en materia de agua.

Al no haber más intervenciones, y a propuesta del Presidente, por unanimidad, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Organizar unas Jornadas sobre agua, biodiversidad y paisaje, que permita avanzar en la interlocución social, en la identificación de incidencias entorno a los aprovechamientos y los caudales ambientales, así como en la coordinación administrativa para adoptar posibles medidas de gestión que contribuyan a solucionar los problemas detectados.”

6.- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos y actuaciones para el año 2013.

El Director del Espacio Natural aclara que se expondrán las principales líneas de actuación para el 2013 por parte del Conservador y la Gerente del Espacio Natural.

D. Ignacio Henares, Conservador del Espacio Natural, hace referencia a la planificación y ordenación de la gestión en la que se ha realizado un importante esfuerzo normativo que permite contar con un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y los dos Planes Rectores de Uso y

Gestión tanto del Parque Nacional como del Parque Natural. Se dispone de la actualización de la zonificación de la Reserva de la Biosfera y de la declaración de Zona de Especial Conservación dentro de la Red Natura 2000.

Respecto a la conservación de la biodiversidad destaca que se continuarán los trabajos orientados a la mejora de pinares de repoblación, a los que se añadirán las actuaciones financiadas mediante el Plan de Choque por el Empleo en Andalucía, que incluye un programa de mejora forestal y regeneración medioambiental, centrado en la generación de empleo verde en el medio rural. En la conservación de la flora señala la aprobación del Plan de Conservación y Recuperación de especies de las Altas Cumbres de Andalucía, cuyo principal núcleo de actuación se localiza en Sierra Nevada, estableciendo medidas de protección para 56 especies de flora (dos extintas, 29 *en peligro de extinción* y 25 *vulnerables*). Dentro de la conservación de fauna silvestre destaca la gestión de la población de la cabra montés, continuándose con las actividades de censo, control de población, monitorización de enfermedades y mantenimiento de la Estación de Referencia. Además se iniciarán nuevas líneas de actuación referidas a esa colaboración entre los proyectos de investigación y los convenios con la cooperación educativa y la formación del personal tanto de Ciclos Formativos como de Universidades. Respecto a la conservación de invertebrados menciona dos especies de mariposas en peligro de extinción: *Agriades zullichi* y *Polyommatus (Plebicula) golgus*, y tres especies calificadas de vulnerables: *Baetica ustulata*, y *Rossomyrmex minuchae* y *Agrodiaetus violetae*.

Finalmente en el apartado de aprovechamientos y usos tradicionales, destaca la introducción de reses de raza pajuna en la Finca de Cortes, propiedad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, cuya primera experiencia a realizar será el engorde de terneros con pastos naturales. En cuanto al Plan Sectorial de la Ganadería Tradicional y Extensiva fue presentado un borrador a la Comisión de Conservación de este Consejo, esperando que durante el 2013 pueda traerse al Pleno para su aprobación.

Toma la palabra D^a. Mar Lara, Gerente del Espacio Natural. Respecto al uso público del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada manifiesta que estará marcado en 2013 por la culminación de la redacción del Plan Sectorial de Uso Público; una vez redactado el Plan, se trasladará a este Consejo de Participación para su revisión y aprobación. En 2013 se creará códigos QR para permitir una relación interactiva entre el visitante y los equipamientos de uso público. En el marco del Plan de Choque por el Empleo en Andalucía y dentro del programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, centrado en la creación de empleo verde en el medio rural mediante actuaciones destinadas a mejora del patrimonio rural, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones: adecuación del sendero Sulayr, mejora ambiental del sistema de depuración del refugio de alta montaña Poqueira, mejora ambiental en el equipamiento de uso público "Venta el Serbal". Se trabajará para tener una oferta turística sostenible creando algunos paquetes con determinados equipamientos para que puedan ser adjudicados a empresas y generar, de esta forma, empleo y riqueza en las economías locales.

Respecto a la educación ambiental, se trabajará con escolares de primaria y bachiller, así como con los centros de profesores del entorno del Espacio Natural, para compartir experiencias entre profesionales de la educación y de los espacios naturales. Dentro del Programa "Seguridad en Alta Montaña" se llevarán a cabo medidas para contribuir a la seguridad de los visitantes del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Se incidirá en la información, la formación y

la prevención, en colaboración con la Guardia Civil de Montaña (SEREIM) y con la Federación Andaluza de Montañismo (FAM).

Enmarcada en el Programa de Restauración Paisajística de Altas Cumbres se ha puesto en marcha unas actuaciones encaminadas a la ordenación de los accesos al Mulhacén, contando con la colaboración de la Red de Voluntarios de Sierra Nevada.

A través del Servicio de Interpretación del Altas Cumbres se velará por un servicio público de calidad y que no se aparte de su objetivo general: interpretación y el disfrute de los valores naturales y culturales de Sierra Nevada.

Dentro de las líneas de apoyo al progreso de los municipios destaca la importancia que supone la elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural Sierra Nevada (PDS), en el que los miembros de este Consejo tienen mucho que decir y trabajar en 2013 para la definición del Documento de Bases. Se está trabajando en el diseño de una estrategia por parte de la D. G. de Desarrollo Territorial, que sirvan para unificar a todos los instrumentos de planificación que tienen incidencia en el territorio: planes de desarrollo sostenibles en espacios naturales, planes de desarrollo rurales y planes de ordenación territorial. Otra línea muy importante en esta materia es el trabajo que se desarrolla con la Carta Europea de Turismo Sostenible; en 2013 se culminará el II Plan de Acción, teniéndose que analizar el nivel de ejecución que ha tenido y marcando las pautas para el dossier de renovación y el nuevo Plan de Acción.. El año 2013 marcará el inicio de un nuevo curso de formación para acreditar nuevas empresas como puntos de información CETS y se abrirá un nuevo proceso para la adhesión de más establecimientos turísticos. También en 2013 comenzará la elaboración del "Plan de Marketing del Producto Ecoturismo en España", cuyo objeto es mejorar la comunicación, promoción y distribución del producto ecoturismo en los parques nacionales participantes. Otra línea es la Marca de Calidad Parque Natural de Andalucía, se seguirá trabajando para que más empresas se unan a este proyecto y poder incrementar el valor añadido de productos y servicios locales. En cuanto a las subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional, destaca que permitirán, entre 2013 y 2014, que se ejecuten más de 80 nuevos proyectos en municipios con territorio en el Parque Nacional. Respecto a las subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los parques naturales y/o nacionales de Andalucía, permitirán la ejecución de 84 proyectos en Sierra Nevada en 2013.

El representante de personas de reconocido prestigio, D. Pascual Rivas, expone que en las primeras acciones realizadas en Sierra Nevada se realizó un estudio socioeconómico en el que se establecía que las personas que vivían en los Parques durante los primeros 10 años de desarrollo, habían mejorado casi el doble su desarrollo económico en comparación con quienes no vivían en ellos. Señala que ha pasado suficiente tiempo como para añadir al próximo PDS un nuevo estudio socioeconómico de lo que ha supuesto el desarrollo de los parques en los últimos 10 años.

D^a Esperanza Perea, informa que, efectivamente, en cada Parque se realizó un estudio de evaluación socioeconómica. Añade que en 2011 se terminó una actualización, a datos de 2010, en todos los parques naturales de Andalucía, sobre la evolución socioeconómica que había tenido gracias a la declaración de Parque, la cual pone a disposición del Consejo. Así mismo, para cada parque se va a tener esa información con la evaluación que se hagan de los cierres de los PDS, concretamente en cuanto finalice la evaluación del I PDS de Sierra Nevada se

tendrán los datos que dirán qué ha significado, desde el punto de vista socioeconómico, el hecho de vivir en un Parque Nacional y Natural.

D^a. Montserrat Fernández, en respuesta a D. Pascual y completando la información de la Directora General, informa que en el OAPN se hizo un estudio hace 6 meses sobre esas interfases parque-entorno-territorio, en el que se analiza la percepción social del Parque, por parte de los visitantes y sus habitantes. Informa que este estudio está disponible en la web del OAPN. Por otro lado, se está finalizando un estudio en todos los parques de cuál ha sido el balance de las ayudas, que podrá publicarse en breve y así responder a la demanda del anterior interviniente.

A propuesta del Presidente, y por unanimidad, se adopta el siguiente ACUERDO:

"Informar favorablemente el Plan Anual de Trabajos y actuaciones para el año 2013."

8.- Adopción de acuerdo, si procede, relativo a la dotación presupuestaria en 2013 de las ayudas en el área de influencia socioeconómica de Parques Nacionales.

Toma la palabra D^a. Esperanza Perea para completar la información dada por la Directora Adjunta del OAPN, relativa a este tipo de subvenciones. La convocatoria de 2012 está en resolución provisional a 29 octubre, antes de final de este mes, estará en resolución definitiva, que conllevará para Sierra Nevada, 1.343.727 euros, dividido entre Ayuntamientos, autónomos, empresas, entidades sin ánimo de lucro y comunidades de regantes. En la última sesión de la Comisión Permanente, se aprobó la propuesta de valoración de la Comisión Socioeconómica. Con todo ello, la Comisión Permanente del Consejo de Participación propuso elevar al pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

Que el Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada inste o proponga al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y al gobierno de la nación a que, como en años anteriores, se mantenga la dotación presupuestaria en 2013 de esta línea de ayudas.

El Alcalde de Soportújar incide en que los Parques Nacionales están físicamente en los municipios que representan, pero son de todos los españoles. La compensación que reciben es justa por tener unas restricciones que el resto no las tienen para su desarrollo; además de unos condicionantes muy importantes a las iniciativas económicas. Si se eliminan estas ayudas, se elimina mucho empleo, mucho desarrollo en municipios que realmente están en zonas deprimidas, sin tener otros recursos a los que acudir. Solicita el mantenimiento de estas ayudas, porque nunca se ha hecho tanto con tan poco. Por eso, cree que los municipios pequeños tienen derecho a levantar la voz para reivindicar que un 20% de la población mantiene el 80% del territorio. Añade que es muy importante ver que se elimina el presupuesto, no que se reduce. Es un golpe muy importante para todos los municipios, de ahí la importancia de traerlo al Pleno, y que no sólo los alcaldes, sino que, todos los colectivos aquí representados dijeran claramente qué piensan y realicen una petición unánime del mantenimiento de estas ayudas, y así dejar de lastrar a los municipios del Parque Nacional de Sierra Nevada.

El Presidente manifiesta que después de esta intervención la unanimidad se refuerza.

La Directora Adjunta del OAPN, D^a. Montserrat Fernández aclara que la solución no corresponde a este foro, puesto que esta línea ha desaparecido en los Presupuestos Generales del Estado, siendo a través de una enmienda parlamentaria la que podría resolver ésta y cualquier otra cuestión. Desconoce cómo elevar este acuerdo para que sea fructífero. Aclara que el presupuesto del OAPN tenía un presupuesto de 100 millones de euros y ha bajado drásticamente a 30 millones, por lo que hubo que descomprometer todo lo que estaba en marcha de inversiones y mantener Capítulo I y II. Esta es la razón por la que ha desaparecido de los Presupuestos Generales del Estado para 2013 esta línea de ayudas. Opina que, tal vez habría que ampliar el acuerdo a habilitar herramientas para encontrar otras partidas u otras soluciones, a través de las distintas administraciones, ya que es muy difícil que una enmienda a los Presupuestos Generales pueda solventar la situación política de este momento. Lamentaría que se llegara a un acuerdo donde no se indicara que se va a intentar buscar otras posibles soluciones. Añade que habría que definir muy bien a quién dirigirlo; indica que los alcaldes de AMUPARNA van a dirigir un escrito al Ministro. Insiste en que ni este Consejo ni el OAPN son los competentes para resolverlo, siendo conscientes de que hay que hacerlo.

El Presidente aclara que precisamente el acuerdo insta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a que mantenga esta dotación presupuestaria. Por su experiencia como Ministro, es a los Ministerios a los que hay que pedir esta posibilidad, que existe, pero no sabemos, dadas las explicaciones de la Directora Adjunta del OAPN, si sería factible o no.

El Vicepresidente manifiesta que el sentimiento en la sala es unánime, no tanto sobre reivindicar, sino sobre que estas ayudas no han sido un añadido, sino una parte estructural de algo que se ha integrado en el conjunto de los municipios integrados en los parques nacionales. Otra cuestión es que en el trámite presupuestario, exista la posibilidad de que, a través de una enmienda de algún parlamentario, se tenga la posibilidad de incorporar este hecho. Añade que tiene razón de ser que el Consejo adopte este acuerdo, entendiéndolo, no como una línea de crítica frente a una administración o persona, sino como la reafirmación de que estas ayudas forman parte del mecanismo de gestión y explotación natural desde el punto de vista de la biodiversidad, y también de la diversidad humana y socioeconómica de nuestros parques nacionales.

El Alcalde de Ferreira se suma a la intervención del Alcalde de Soportújar y añade que se mandará la propuesta desde todos los colectivos en apoyo a esta petición. Espera sensibilidad para tratar este asunto por parte del Ministro, Ministerio y Gobierno.

El Presidente indica que en la propuesta se le hará ver al Ministerio el efecto multiplicador de este tipo de ayudas, ya que la intervención de los alcaldes hacen ver hasta qué punto unas subvenciones tan discretas logran unos resultados tan grandes.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, y por unanimidad se adopta el siguiente ACUERDO:

“Que el Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada inste o proponga al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y al gobierno de la nación a que, como en años anteriores, se mantenga la dotación presupuestaria en 2013 para las ayudas correspondientes al área de influencia socioeconómica de los parques nacionales.”

9.- Información sobre la propuesta efectuada por distintas entidades para presentar la candidatura de inscripción de la Alpujarra en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El Director del Espacio Natural expone la información sobre esta iniciativa para ahondar en las características que supone presentar una inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Indica que se cumple en este año el 40 aniversario de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial que se aprobó por parte de UNESCO en París, al objeto de establecer un sistema de protección colectiva de bienes extraordinarios de una forma organizada y según métodos científicos modernos. La cuestión clave es el concepto de valor universal excepcional, que desde el punto de vista de esta convención significa una importancia cultural o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Señala que se incluyen varias categorías dentro de esta convención: bienes culturales, bienes naturales y bienes mixtos. Los requisitos exigidos son: acreditar ese valor excepcional y cumplir al menos uno de los criterios de selección especificados por la UNESCO. Hace referencia a la existencia de una lista de Patrimonio Mundial en peligro mediante la que UNESCO informa a la comunidad internacional de las amenazas que pesan sobre determinados bienes para alentar a que se tomen medidas correctoras. Finaliza indicando que el procedimiento de inscripción tiene cuatro fases: en primer lugar existe una lista indicativa a nivel nacional, siendo necesario al menos un año de permanencia en ella para poder optar a la segunda fase, la elaboración definitiva del expediente de candidatura, correspondiéndole al Estado documentarlo y formalizarlo para su traslado a la Secretaría del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO; la tercera fase es la evaluación por parte de órganos asesores, uno especializado en temas de monumentos y sitios culturales y otro especializado de conservación de la naturaleza; esta fase incluye una Misión de Evaluación por parte de representantes de los órganos asesores y de la UNESCO; por último, superada la evaluación es necesario trasladar el dossier al Comité de Patrimonio Mundial. La decisión del Comité puede ser: **inscripción**, si reúne los requisitos, **no inscripción**, si no reúne requisitos y no se podrá volver a considerar esta candidatura salvo circunstancias excepcionales, **devolución**, cuando es necesario solucionar algún defecto, y **aplazamiento**, cuando requiera de una revisión sustancial o de fondo, lo cual incluye iniciar el proceso desde el principio.

D^a. Esperanza Perea explica que desde la CAPMA, y en concreto desde la Dirección del Parque, se valora de forma muy positiva esta propuesta. Explica en relación con las figuras de protección o reconocimiento internacional, el Estado Español en general y la Junta de Andalucía, en particular, tienen una amplia y fructífera experiencia, entre la que merece destacarse la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada y la figura de Patrimonio de la Humanidad de La Alhambra. Añade que desde las competencias en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales protegidos, se ha dado un gran impulso a todas estas cuestiones, destacándose la creación del Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera, la designación de geoparques y el mantenimiento del estatus del único lugar declarado Patrimonio de la Humanidad como Bien Natural en Andalucía (Doñana). Sin duda, el ámbito territorial de la

Alpujarra y Sierra Nevada, reúne una serie de valores excepcionales que lo hacen merecedor del reconocimiento internacional que se propone.

Por todo ello, la Directora General propone que el Consejo trabaje en apoyo a la propuesta. Para ello, se trasladará a las comisiones, garantizando así el mayor nivel de participación posible y, sobre todo, el enriquecimiento de la propuesta, contribuyendo así a dar la mayor consistencia y solvencia posible a la candidatura.

El Alcalde de Soportújar felicita al Espacio Natural de Sierra Nevada por traer este punto al orden del día, habida cuenta de la importancia de la Alpujarra respecto al Parque Nacional. Agradece que se consulte a la sociedad civil sobre este tema, ya que es quien realmente recibe las consecuencias de las decisiones tomadas por las administraciones.

La representante de la Universidad de Granada, D^a. Elvira Martín, opina que tal declaración conllevará ciertas restricciones que pueden provocar un cierto rechazo de la población. Espera tener otra opinión al tratarlo en las Comisiones de Trabajo.

El Presidente aclara que hoy no se tomará ninguna decisión, sino que será debatido y estudiado en los grupos de trabajo, pero sí debería realizarse la inscripción en la lista indicativa para cumplir el plazo requerido de permanencia. Señala que, en caso de obtener dicha declaración habrá más ventajas que inconvenientes, ya que será un reclamo turístico internacional por su excepcionalidad. Expone la conveniencia de realizar una candidatura mixta para la declaración de Patrimonio Natural y Cultural, categoría que se ajusta a las características de Sierra Nevada y las Alpujarras, y que tiene mayores posibilidades de éxito en la tramitación.

10.- Ruegos y Preguntas

D^a Rosa Ríos, Directora de Desarrollo Territorial, toma la palabra para informar sobre el proceso de elaboración del II PDS del Espacio de Sierra Nevada. La Consejería de Agricultura, Pesca y medio Ambiente estudia dar un paso más hacia la integración de las políticas y programas que inciden en el desarrollo sostenible de nuestra región; en especial, la de nuestros espacios naturales protegidos. Para ello, ha integrado las políticas de ordenación del territorio, las de desarrollo rural o las iniciativas de dinamización socioeconómica llevadas a cabo en los espacios protegidos bajo un mismo paraguas, el de la Secretaría General de Ordenación del Territorio. El II Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada será planteado como una Estrategia de sostenibilidad global para el territorio, concertada entre los distintos actores sociales a través del proceso de participación ciudadana. Esta nueva orientación para el PDS, planteada en un contexto económico distinto, persigue establecer un modelo de desarrollo basado a las potencialidades reales ligadas al Espacio Natural de Sierra de Nevada, fomentando una estructura productiva que ponga en valor, a través de la investigación y el desarrollo, actividades económicas vinculadas a los recursos territoriales del área de influencia socioeconómica. Actualmente, se está haciendo una valoración del primer PDS de Sierra Nevada que junto a las nuevas orientaciones para la elaboración del segundo, serán plasmadas en un primer borrador de Documento de Bases; este documento servirá de punto de partida para el debate y para que la Dirección General de Desarrollo Territorial convoque sucesivas reuniones sectoriales con los distintos actores implicados. La primera de estas reuniones, tendrá lugar con los 5 Grupos de Desarrollo Rural con ámbito territorial en el Espacio Natural y los responsables

de la gestión de la Carta Europea de Turismo Sostenible y la Marca Parque Natural de Andalucía. En la siguiente, se convocará al sector empresarial. La información que derive de estas reuniones dará como resultado el Documento de Bases para la elaboración del II PDS de Sierra Nevada, que será trasladado a la fase de participación ciudadana.

El representante de Ecologistas en Acción, D. Miguel Romero, ruega dar una fecha próxima para el tratamiento de la propuesta de su organización sobre los transgénicos.

El Secretario aclara que en próximas reuniones será incluido en el orden del día.

El representante de la Federación Andaluza de Montañismo expone que las Jornadas sobre el agua serán efectivas si los responsables de los ríos actúan tras la celebración de éstas y de manera permanente. Recuerda que la mayoría de los problemas no están en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sino en las cuencas de la cara sur de la Sierra.

El Presidente aclara que durante estas jornadas se discutirá y se elaborará un plan de acción.

El representante del Instituto Geológico y Minero de España, D. Juan Carlos Rubio, manifiesta que el agua en Sierra Nevada es un tema de una gran envergadura, por lo que propone que además de las jornadas se cree una Comisión Técnica.

D. Javier Serrano, Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, explica que los problemas referidos en su intervención anterior sobre la Cuenca del Guadalquivir vienen derivados de centrales eléctricas y no de regantes. Aclara que no ha querido desmerecer los problemas del resto de las cuencas. El programa de implantación de caudales ecológicos tiene que ser analizado en la revisión del Plan Hidrológico antes del 2015, viendo ahí una oportunidad en esas jornadas para abrir un proceso de concertación. Independientemente, nadie puede cortar el río y matar la vida a él asociada; por lo cual el plan de inspecciones, en coordinación con la guardería del Parque, se llevará a cabo este verano para evitar Episodios de desecación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente agradece a todos la asistencia y cierra la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo: Federico Mayor Zaragoza

EL SECRETARIO

Fdo: Juan Pedro Castellano Dominguez